

Se complace en invitarles al coloquio:

***“Derecho Administrativo Sancionador en Materia de Medio Ambiente.  
Comparación del Sistema Dominicano y el Español”***

**Expositora invitada:**

Aracelis Fernández Estrella, Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Magister en Derecho ambiental por la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y Doctora en Derecho administrativo por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM).

**Descripción:** El Derecho ambiental está conformado por el conjunto de normas que rigen la protección del medio ambiente. Aquellas que tipifican infracciones y sanciones conforman el Derecho administrativo sancionador ambiental. Tanto en el sistema jurídico dominicano como en el español la aplicación de estas normas sancionadoras se rige por determinados principios constitucionales, destinados a preservar las garantías fundamentales y el debido proceso. En esta conferencia veremos el impacto de estos principios en la aplicación del Derecho administrativo sancionador ambiental en República Dominicana y los mecanismos planteados en el Derecho administrativo sancionador español para tutelar esas garantías.

Fecha: Miércoles 15 de febrero, 2012

Hora: 6:00 PM

Lugar: Hotel Plaza Naco (antiguo Hotel Clarión)  
Salón Gerencial, 3er. piso, entrada al parqueo del  
Hotel por la calle Fantino Falco casi Esq. Tiradentes

Para mayor información y reservaciones:

RS.VP: 809-566-7111 Ext 238

E-mail: [abogadoynotariauliscabrera@uclegal.com](mailto:abogadoynotariauliscabrera@uclegal.com)

**Esta actividad es gratuita y de cupo limitado, favor reservar previamente.**

Miembros de:



**CONSULEGIS** EWIV/EEIG

MEMBER OF CONSULEGIS  
AN INTERNATIONAL ASSOCIATION OF LAW FIRMS



the global voice of  
the legal profession



**INTA** International  
Trademark  
Association